

1
EID
16.35
(5)



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 NOV 2012	
Recibido.....	1635.....Hs.
Exp. N°.....	27208.....100 % S.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe a través del Ministerio de Salud:

- 1) Porque hasta el día de la fecha no se encuentra designado el Director Medico en el Hospital de la localidad de Puerto Gaboto ya que desde hace varios meses el Hospital se encuentra acéfalo.
- 2) Consigne un plazo estimativo de la designación del Director Medico, de la mencionada institución
- 3) Si el Ministerio de Salud esta en conocimiento, que los fines de semana, el hospital no tiene médicos de guardia para urgencias medicas que pudieran producirse, debiendo los posibles pacientes trasladarse 10 km hasta la localidad de Maciel, con los graves trastornos que significa sobre todo a las personas que no poseen movilidad propia
- 4) Si el Ministerio de salud tiene proyectado alguna acción concreta a fin de solucionar la situación planteada.

Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

BERNARDO DARIÓ VEGA
Diputado Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO

DGP GERMAN KAHLOW
Diputado Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

FUNDAMENTOS:
Sr. Presidente

Como todos sabemos la localidad de Puerto Gaboto fue el primer asentamiento de población de que nuestra provincia tuviera conocimiento y allí año tras año se festeja el día de los municipios en nuestra provincia. Por ello nos produce poco





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

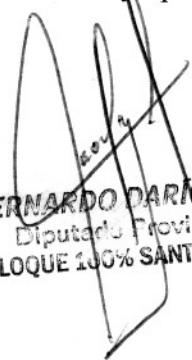
menos que vergüenza, a esta altura de la historia, que tengamos que venir a pedir que se designe un Director Medico para el Hospital de esta localidad.

Un nutrido grupo de vecinos e instituciones de esta localidad acompañados por el Director de la ONG Fundación Centro (Departamento San Jerónimo) Rubén Mezzo plantearon la imperiosa necesidad de contar con la designación del profesional medico que dirija el Hospital local que día a día va decayendo en las prestaciones que ofrece al la comunidad de Puerto Gaboto.

Puerto Gaboto es un localidad en la que hoy habitan algo mas de tres mil santafesinos y en la que – según un informe estadístico del Ministerio de Salud de la Provincia- mas del 65% de la población no cuenta con cobertura de obra social. Además el Hospital es el único efector de salud con el cuenta la localidad por lo cual al funcionar deficientemente se reciente directamente el acceso a la salud no solo de los habitantes de la localidad sino de aquellos visitantes que concurren a disfrutar de los atractivos turísticos de la misma. Esta situación se agrava los fines de semana en los que paradójicamente concurre la mayor cantidad de visitantes tanto de la provincia de las provincias vecinas y no habiendo guardias medicas poniendo a todos en un estado de total vulnerabilidad y desprotección ante la posibles contingencias que requieran atención medica.

Por ello les solicito tratamiento y aprobación del presente proyecto de comunicación.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO


BERNARDO DARIO VEGA
Diputado Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO


DGP GERMAN KAHLOW
Diputado Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina